

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1124

SALTA, 17 de octubre de 2005

Expediente N° 10.548/98

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Diseño Experimental de la Escuela de Agronomía de los alumnos María Jimena Gato y Rafael Saracho; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 85 la Ing. Elsa Gilardón de Saravia - en ése momento Supervisora de la cátedra - elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo expresa que dieron cumplimiento a su adscripción en forma sobresaliente.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra **DISEÑO EXPERIMENTAL** de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **26 de julio de 1999 y el 25 de julio de 2000** y desde el **26 de julio de 2000 hasta el 25 de julio de 2001** el por parte de los siguientes alumnos:

- MARIA JIMENA GATO	DNI N° 25.443.707
- RAFAEL SARACHO	DNI N° 25.633.626

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales